AÑO IX.—NUMERO 3.011

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Sábado 26 de Noviembre de 1910

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

VIVIR DE MILAGRO

Así puede decirse que se vive en Murcia, teniendo en cuenta las asechanzas que la codicia y la mala fé de algunas gentes disponen contra la salud pública en el ramo tan principal é indispensable de la alimentación.

Dejando aparte las garantías de pureza que ofrezcan ciertas subsistencias, es de actualidad hacer notar hoy la frecuencia con que se descubren intentos de expendición de carnes en malas condiciones, de reses muertas de enfermedades que pueden ser un peligro grave para las personas.

Gracias al celo plausible de algunos tenientes de alcalde, que por el solo estímulo del cumplimiento de su deber, perseveran en estos buenos servicios, no pasan de los desoladeros clandestinos á las tablejerías de la plaza, muchas reses cuya distribución constituiría un verdadero reparto de veneno entre los consumidores.

Con incomprensible frecuencia se vienen dando estos casos de propósitos tan dañosos para la salud; malogrados felizmente por la vigilancia de esos ediles á quienes una y otra vez hemos dedicado sinceramente nuestros aplausos.

Ayer mismo tuvimos que dar cuenta de uno de estos dobles y meritorios servicios: dos reses de distintos dueños, muertas de enfermedad y preparadas para darlas en el mercado por alimento sano y bueno. Se llegó á tiempo de precaver el mal, pero considerando que no siempre pueda ocurrir lo mismo, hay que pensar en lo milagroso que es el vivir constantemente bajo tan graves amenazas.

Extrañados de la frecuencia con que estos casos se dan y de que no sirvieran las denuncias que se hacen de escarmiento ninguno para estos defraudadores, hemos preguntado la penalidad que les alcanzaba por esta falta y hemos sabido con la natural sorpresa que ninguna: la pérdida del género averiado, que era ya pérdida descontada y segura; pero ningún otro correctivo que evite la repetición de los reincidentes ni la iniciación en estos delitos de lo que todavía no están en ellos experimentados.

Este resultado nos parece que no corresponde al celo y á la voluntad de los representantes del Ayuntamiento que con la simpatía de todos tomaran á su cargo estos cuidados. A su esfuerzo debería corresponder el de las demás autoridades encargadas de velar por la salud del pueblo, de este modo á merced de los que pueden conspirar contra ella en forma tan peligrosa y sin riesgo ninguno.

Por todos los obligados á ello debe darse á estos asuntos el alcance que tienen; pues de otro modo solo se llegará á no corregir á los que defraudan, á hacer que se cansen los perseguidores, y á aumentar el peligro de este vivir milagroso del vecindario.

EN LA UNION

Sesión municipal

(POR TELEGRAFO)

Escándalos

Cartagena 25 (8 30 n.)

El corresponsal de EL LIBERAL en La Unión me telefonea dándome cuenta de la sesión municipal celebrada esta tarde.

Al leerse el fallo dictado por el Tribunal contencioso administrativo en el recurso de alzada de don Siñés Oliva Martínez, profesor de veterinaria cesante, el concejal republicano don Pascual Molina pidió la palabra.

El presidente accidental don Antonio Cánovas se la negó, añadiendo que el asunto era indiscutible.

El concejal protestó cortésmente de la conducta de la presidencia negándole el derecho á hablar, promoviéndose una acalorada discusión seguida de gran escándalo.

El concejal señor Concesa García pidió también la palabra y tampoco le fué concedida por el presidente.

El señor Concesa protestó y abandonó el salón, siguiéndole todos los conservadores.

El público los ovacionó, repitiéndose el escándalo.

Las pasiones están muy excitadas.

Los conservadores han telegrafiado á los diputados á Cortes señores Maestre y Cierva y al gobernador civil de la provincia, protestando de la conducta inexplicable de la presidencia en la sesión.

CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

(SESION DEL DIA 25)

Los presupuestos

El de Instrucción

Despues de varios ruegos se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción.

Carracido defiende á las Universidades, donde únicamente se ejercita la cultura.

Dice que el aumento de sueldo á los catedráticos es más bien una obra moral que material.

Rebate los cargos de Sampedro, extrañándose de la rara actitud de éste.

Afirma que el dinero gastado en Instrucción hace tan grandes á los pueblos como lo gastado en acorazados y cañones. (Aplausos).

Muñoz Castillo combate tambien lo dicho por Sampedro, defendiendo las mejoras en la enseñanza.

Conde Luque dice que la Universidad española fué ayer ofendida por Sampedro.

Precisa que por una ley se fije para siempre la vida de las instituciones docentes.

Casares lee una extensa relación de alumnos que han sido pensionados al extranjero para ampliar sus estudios con menos de un mes de permanencia.

Esto—dice—es un abuso intolerable y se deben pedir responsabilidades al ministro que firmó esos nombramientos.

Ese ministro fué Sampedro, que ayer atacaba duramente á esas pensiones á plazo tan corto. (Sensación.)

Camborain defiende al partido conservador, calificándole de progresivo.

Sampedro pide se prorrogue la sesión.

El presidente no accede á ello y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 25)

Las armas de los jesuitas

Soriano reproduce su pregunta sobre adquisición de armas en Eibar por los jesuitas.

Si no se evita pide se autorice á los republicanos y carlistas para tener armas en sus círculos.

Dice que las autoridades portuguesas han recogido la correspondencia cambiada entre jesuitas portugueses y españoles.

Lée una dirigida á un portugués diciéndole entre otras cosas, que los conventos habían hecho acopio de armas por lo que pudiera venir.

Pide explicaciones sobre la dimisión de Alanís.

Merino declara, respecto á las armas en los conventos, que hace tiempo recibió análogas denuncias á las hechas por Soriano, pero que practicadas averiguaciones no se comprobaron.

Dimisión de Alanís

Respecto al conflicto de los estudiantes dice, que para restablecer la verdad es preciso declarar que tanto la empresa como los autores, espontáneamente, retiraron las frases que consideraban los estudiantes ofensivas y después retiraron la obra y que por tanto no hay coacción.

Respecto á la dimisión de Alanís, dice:

Ayer una comisión de estudiantes me trajo un sobre en blanco, abierto, con el siguiente documento:

«Siendo mi dimisión lo que satisface á la clase escolar, tengo el gusto de presentarla y rogar al ministro me la admita.»

Le firma Alanís.

Soriano: «Eso es un caso de locura.»

Merino: Además Alanís declaró que no tenía valor para dejar sin pan á los individuos de la policía que habían cumplido con su deber.

Manifestó á la comisión de estudiantes, que ni aceptaba, ni rechazaba la dimisión, hasta que se terminara el expediente.

Menchata: Debió decretarse la cesantía en el acto.

Merino: Alanís ha sido nombrado por decreto y por tanto, sin resolverlo el Consejo de ministros, nada podía hacer yo.

Esta noche se reunirá el Consejo y resolveremos.

Soriano: Entonces puede rezarse una oración en la tumba de Alanís.

No podía seguir la película en las manos de un loco. (Rumores)

Azcárate pide que suprimidas las frases ofensivas se permita que siga representándose la obra «Luz en la fábrica».

Merino accede, siempre que quieran los autores.

Respecto á la dimisión de Alanís, tengo tomada una resolución, pero la reservo para participarla al Consejo.

Sánchez Marco protesta de que se pidan medidas vejatorias contra las órdenes religiosas por una delación de Soriano inexacta.

Soriano: Su señoría desconoce el significado de la palabra delación.

Me he limitado á leer la carta de un jesuita portugués; eso no es una delación.

Merino: El Gobierno debe ocuparse de los depósitos de armas, no siéndole indiferente la cuestión, como ha dicho Marco.

Lo averiguaremos todo, pues la ley regula los depósitos de armas.

Pregunta de Pidal

Pidal, hijo, pregunta á Merino si sabe cuantos depósitos de armas hay en la frontera de Portugal. (Grandes risas).

Cerca de la frontera tienen los republicanos portugueses depósitos de armas para dárselas á los españoles en un momento dado. (Grandes risas).

Pidal: Sí, yo también me río. Pero es que Soriano está de guasa.

Romanones: Aquí no hay guasas.

Pidal, dando un terrible puñetazo en el pupitre y gritando con toda la fuerza de sus pulmones, pronuncia palabras contra la presidencia.

Este le pone el correctivo merecido.

Pidal, menos furioso, dice que Soriano conferenció en Lisboa con el jefe de aquel Gobierno. (Hilaridad en toda la Cámara).

Sigue Pidal viendo conspiraciones en Badajoz y la frontera.

Es imposible oir al orador por las carcajadas generales.

Pidal, indignado, se alenta.

Canalejas: El Gobierno tiene que velar porque en los conventos no haya fusiles ni cañones.

Respecto á Portugal, el Gobierno español tiene manifestaciones sinceras del portugués con relación al régimen vigente en España.

Defiende á la presidencia del inoportuno ataque de Pidal.

Este ruega á la presidencia tenga por no dichas las palabras que hayan podido molestarle, pues las había dicho en un momento nervioso.

Si en mis palabras—dice—ha habido algo que molestase á los diputados y al presidente, les pido perdon.

De Melilla

Romeo y Menchata se ocupan de la compra de terrenos en Melilla.

Canalejas advierte que en Melilla hay dos sujetos que se aprovechan de la buena fé de la prensa para esparcir ciertas noticias por ganarse unas pesetas.

Explica lo ocurrido.

Nougués recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre Melilla.

Canalejas le advierte la gran tarea que le queda al Parlamento antes de primeros de Enero.

Ruega que la aplace.

Además—dice—si hay vacaciones pienso ir á Melilla á estudiar de visu muchos asuntos.

Reformas sociales

Se discute el proyecto sobre el trabajo de las mujeres y niños.

Sin discusión se aprueba el artículo primero.

Los dos restantes se aprueban, después de desecharse algunas enmiendas.

El artículo cuarto lo retira la comisión para modificarlo con arreglo á las indicaciones de los diputados.

Impuesto minero

Se discute el proyecto reformando el impuesto minero.

D. José Maestre pide que el impuesto se convierta en impuesto de utilidades.

Combate el proyecto extensamente, porque no se tienen en cuenta las fluctuaciones que tiene el precio del mineral.

Examina concienzudamente el proyecto, desentrañando su significado con gran número de datos que llaman la atención de la Cámara sobre el discurso.

En nombre de la comisión le contesta Zabala.

Romeo dice que el impuesto, tal como se determina, es injusto.

Se muestra partidario del impuesto global.

Ataca duramente á la Hacienda, diciendo que va á arruinar las industrias mineras, azúcares y otras.

Dice que extrae el dinero como quien extrae muelas y en cambio desatiende las defraudaciones, que es donde debe apretarse principalmente.

Cree que el impuesto debe cobrarse solo por el mineral vendido.

Suarez Inclán defiende la equidad del impuesto.

Se aprueba la totalidad.

Se discute el articulado aprobándose todo el proyecto, previas innumerables votaciones nominales pedidas por los carlistas é integristas.

Se levanta la sesión.

CARTAGENA

La Cruz Roja

La Asociación de la Cruz Roja, prepara grandes fiestas con motivo de la bendición de las banderas de su Ambulancia, que serán apadrinadas por D. Alfonso XIII, representado por el general Polavieja, comisario regio de la Cruz Roja española.

Dicho general, llegará á esta ciudad el sábado 10 de Diciembre, acompañado de una numerosa representación de esta Institución, y siéndole tributado los correspondientes honores por las tropas de la guarnición, que cubrirán la carrera desde la estación férrea hasta el Hotel de Francia, donde se hospedará.

El día 11 por la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, el solemne acto de la bendición de las banderas, oficiando de pontifical el obispo de la diócesis, y predicando un notable orador sagrado.

Terminada la fiesta religiosa, á la que serán invitadas todas las autoridades de la provincia, Cuerpo consular, diputados y senadores, Ayuntamiento, Ejército y Armada y demás representaciones y comisiones oficiales, tendrá efecto en el espacioso paseo del muelle de Alfonso XII, y frente á los pabellones del Casino, Ayuntamiento y Círculo Militar, la ceremonia de imponer el general Polavieja á la bandera las corbatas de las medallas de plata y repatriación de Cuba y Filipinas, que les ha sido concedidas en recompensa á los muchos y meritorios servicios prestados por esta Comisión, primera que organizó en España una Ambulancia marítima á bordo del vapor «Buenaventura», cuando la insurrección cantonal.

Luego jurarán la bandera todos los camilleros de la Ambulancia, tomándoles juramento el secretario general de la Asamblea, D. Juan P. Criado y Domínguez.

Por la tarde, se realizarán maniobras sanitarias que serán presenciadas por el general Polavieja, y á las diez de la noche tendrá lugar en el Teatro Principal, la brillantísima fiesta de los Juegos florales y Concurso obrero, ocupando el trono la bellísima señorita Rosarito Pérez Ballesteros, hija del general jefe de la brigada de Infantería, y figurando como damas de honor las distinguidas señoritas de Rolandi, Roig, Riestra, Martí, Guardiola y Bouyón.

Actuará de mantenedor en este culto certamen literario, el eminente cartagenero D. Tomás Ginnández Valdivieso, publicista ilustre que ha publicado recientemente una hermosa obra, que ha merecido unánimes alabanzas.

Otros festejos también prepara la Cruz Roja cartagenera y de ellos ya nos ocuparemos oportunamente.

Denuncia

Tenemos entendido que la superiora del asilo del barrio de San Antonio Abad, ha decidido presentar al Juzgado denuncia del bárbaro atentado cometido el pasado viernes por el cochero de dicho establecimiento Antonio Méndez García, en la persona de la niña Mercedes Navarro, de cuyo hecho nos ocupábamos ayer.

Muy bien hecho.

La opinion, escandalizada de la frecuencia con que se vienen cometiendo estas infamias con criaturas inocentes, espera que el culpable sea castigado con todo el rigor de la ley.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros el representante de la Juventud conservadora de Madrid, D. Abelardo Cavanna.

—Ha regresado de Fortuna, D. Antonio Pagán.

De Marina

Se ha dispuesto que desembarque del acorazado «Pelayo», el maquinista mayor de primera clase de la Armada, D. Antonio Pedrero.

Hospital de Caridad

En la tarde de ayer fué curado en este benéfico establecimiento, de graves heridas sufridas en la pierna derecha, el obrero Antonio Bernal Pérez, ocasionadas estando trabajando en una fábrica de esta ciudad.

Extrañeza

Ha causado general extrañeza, que la Corporación municipal de Cartagena no haya asistido como es tradicional desde el año 1694, á la fiesta que anualmente se celebra con gran solemnidad, en la capilla de la casa-asilo de Ancianos, con motivo de una catástrofe de que fué víctima esta localidad.—25 Noviembre.

Gritos dispersos

Como una melancólica
virgen convaleciente
que ve morir la tarde
desde su mirador,
la infinita amargura
del crepúsculo siente
mi juventud enferma
de un viejo mal de amor.

Y aspira entre las brisas,
con ansia que le hace
suspirar de tristeza
hasta desfallecer,
el perfume que muere
el perfume que nace,
las rosas del mañana
y las rosas de ayer.

¿Qué te brinda el futuro,
enferma desahuciada?
Caminas tras el velo
de una sombra indecisa
y te esperan abiertas
los fauces de la nada...

¿Qué cantos al pasado
ofrece tu ilusión?
Dos nombres femeninos,
un beso, una sonrisa
y algunas cicatrices
sobre tu corazón.

Francisco Villaespesa

DE TEATROS

En competencia

Decididamente está planteada la competencia entre Romea y Circo; y no porque las respectivas empresas se lo propongan sino porque así lo supone el solo hecho de tener los dos teatros abiertos.

Como en Murcia no hay generalmente público para dos espectáculos de la misma clase en los dos teatros, las empresas de uno y otro tienen que afanarse por atraerse á la gente, ya sea por la bondad de las compañías ó por la baratura de precios.

La compañía cómico dramática que había en Romea no ha podido seguir su temporada, apenas comenzada y la de zarzuela del Circo sigue la suya con éxito y favorecida por buenas entradas.

Ahora se va á abrir Romea y claro es que su empresa ha de procurar hacerlo en condiciones de atracción para el público que le permita llegar sin tropiezo y los menores quebrantos posible en la taquilla, á las fiestas de Pascua.

De estos justificados deseos de uno y otro teatro nace la inevitable competencia, de la que á veces suele alegrarse el público, por ser el más favorecido.

Cómicos á Madrid

Los cómicos de la compañía Salvat, que se lamentaban de su suerte, han marchado anoche á Madrid.

La empresa, mostrándose conciliadora y deseosa de que no tuvieran esos artistas el menor motivo de queja, les ha entregado dinero para volver á Madrid y poder salir de Murcia; solucionándose así el incidente, aun á costa de mayores pérdidas para la empresa, de las que ésta ha sufrido durante esta breve y solitaria temporada dramática.

En el Circo-Villar

Continuando sus afortunadas tareas la compañía de Leopoldo Gil, la función de anoche, sobre el atractivo de dos obras de repertorio, tuvo el del estreno de la zarzuela en dos actos de Larra y Fernández Lapuente, con música de Torregrosa, titulada «La moza de mulas».

Entretuvo y gustó la obra nueva, siguiéndose su acción con interés y repitiéndose varios números de música.

La interpretación fué muy acertada.

Esta noche con «La fresa», obra que se estrenó y se hace en Estava, se presentará el actor cómico Lorenzo de Lara y se dará la segunda representación á «La moza de mulas», preparándose para ponerlas en escena lo antes posible otras obras nuevas de gran éxito en Madrid.

Cereceda á Romea

Es un hecho que viene al Teatro Romea de Murcia, desde el Apolo de Valencia, la compañía de zarzuela de Cereceda.

Por los periódicos y las referencias que de ella se tienen, se sabe que ha logrado allí éxitos ruidosos; por lo numeroso, por el lujo de vestuario y decorado y por la ajustada interpretación que dá á las obras, según procuró siempre el empresario y maestro Cereceda.

La empresa de Romea se ha creido en el caso de hacer un esfuerzo y traer algo atrayente y á ello vá derechamente en la confianza de que el público sepa apreciar y corresponder á su sacrificio.

Parece que ayer tarde quedó telegráficamente ultimado todo.

Esta tarde marcharán los empresarios de Murcia á Valencia, siendo el propósito que comience la temporada el jueves próximo.

MADRID

(Por telégrafo)

Artista fallecido

Madrid 25 (12 n.)

Ha fallecido el célebre pianista Juan Enguita, que dió brillantes conciertos en los teatros Real y de la Comedia.

Diario de Murcia

La Lonja está ya terminada. Ha quedado, con la última mano de pintura, hasta hermosa. Su aspecto resulta agradable y grandioso. Da gusto de verla y suponer, aunque estamos en invierno, que caen sobre la ancha plaza en que está instalada, los rayos abrasadores del mes de Julio; porque así se comprende qué grato albergue va á ser en aquellos meses en que los huertanos han de ocuparla para vender sus hortalizas.

A la Lonja se le llama por alguno de los que más han contribuido á su edificación, mejora local moderna; pero para mí, es una de las más apreciables y de las más necesarias de las que se han realizado modernamente en esta ciudad. Y se podría añadir de las más acertadas, por cuanto que ella misma se va á costear con lo que desde luego le va á producir al Ayuntamiento. Y con anuencia y á satisfacción de los huertanos, puesto que á gusto de éstos rectificó ayer la Corporación municipal las tarifas de precios que han de regir con la utilización de la Lonja.

Lo que ha ocurrido sobre este particular, merece referirse. Circuló por la huerta la noticia de que el Ayuntamiento había señalado precios excesivos á todos los bultos de frutas ú hortalizas que se llevaran á la Lonja; y con este motivo se alarmaron los huertanos, porque se les hizo creer que el Ayuntamiento trataba de salir de apuros con la explotación de dicho nuevo propio. Lo que se aumenta es lo que vale.

Pero vinieron á Murcia algunos de ellos, se enteraron en el expediente de subasta de las tarifas redactadas para que el que sea arrendatario se atenga á ellas en su explotación; y tuvieron ocasión de ver cómo era pura fábula lo que se les había hecho creer. Sin embargo, pusieron sus reparos y exigieron algunas bajas, poco importantes, las cuales fueron aceptadas por la comisión y aprobadas después por el Ayuntamiento. De modo que se han convencido de que la mejoría es una verdad para ellos, en todos sentidos.

De antiguo viene esta buena armonía entre el Ayuntamiento y los huertanos. Nunca han tenido conflictos, ni han chocado con dificultades insuperables. La cuestión consumos, tan difícil y tan onerosa para Murcia, está resuelta en la huerta, donde no hay fielatos, ni guardias, ni pinchos. Ellos la hacen efectiva por reparto vecinal, que se confecciona en cada pueblo, enjuada casario y en todos los partidos, por los mismos que la han de pagar. Así es que ellos oyen hablar del maldecido impuesto, como quien oye llover. Tal vez teman que cualquiera sustitución y transformación, sea peor para ellos. Yo también creo, que mejor que ahora no podrán estar sobre ese punto concreto. Pero en fin, siempre el Ayuntamiento se inclinará en favor de ellos; como ahora lo ha hecho con la Lonja.

Lo que el Ayuntamiento no puede tocar sin que se sublevanten en la huerta, es la Contraparada. Como que es para ellos el *sancta sanctorum*, el fiel que reparte el agua de los riegos, entre un lado y otro de la vega, y un centímetro más ó menos, quita ó da al Norte ó al Mediodía, muchos miles de litros de agua.

La cuestión de la Lonja ha sido de céntimos pequeños.

J. M. Tornel.

PARA ELLAS

LA MÁS ACARICIADORA...

Lo mismo en la función inaugural que en las siguientes, el teatro Real ha ofrecido, sigue ofreciendo y es de esperar que así continuará, el espectáculo regalo de un triple y encantador espectáculo: el de la escena con buenas cantantes, admirables óperas y magnífica orquesta; el de la sala con una concurrencia sin par, lo mismo al es par que impar el turno, y unas modas que, como las mujeres bonitas y jóvenes que las lucen, están diciendo: «Elogiadme».

Muchas de las espectadoras son las mismas de años anteriores, invariablemente bellas aún. Las usanzas son otras, muy distintas; duran menos que la lozanía de las mujeres; verdad es que nunca han variado tanto los modos de vestir como en estas últimas épocas.

Se discutía en un palco si las modas de fines del siglo XV eran más atractivas que las actuales. Las vaqueras de Desdémona, por ejemplo, aquellas faldas bastante amplias, de brocado blanco y azul con túnica de liso terciopelo, azul igualmente, guarnecida de oro una; y la otra encarnada, de brocado también la primera falda y de terciopelo liso y rojo la túnica, con acuchillados mangas y cuadrado descote ambos trajes: galas que, con buen porte, luce la aplaudida señora Ruszkowska, parecían á muchas damas y á no pocos galanes menos airosas que las estrechas túnicas grecodirectoriales que la moda exige ahora.

En las hechuras de hoy, el traje de muselina de seda de pálidos tonos, corto talle, abiusado corpiño, cuadrado descote, lisas, cortas y más bien ceñidas mangas; traje de una elegante, que además ostentaba gruesos abalorios pendientes del cinturón, y fleco rodeando la túnica, era de los más bonitos, ¡y cuidado si ya los he visto primorosos en las funciones del Real!

Las convidantes, las convidadas, hablan de modas; sonríen al monjismo y modesto contraste de las cortas manguitas casi lisas, ó con tres bisses á lo sumo, en trajes de verdadero lujo; realzan bien la vuelta de la greca, como finda guarnición; no prescindan de la cinta rodeando la cabeza; ni del «pendentif» delicado y vaporoso en el cuello; ni de la cadena rica, que se hace dueña de los impertinentes; ni del abanico pequeño, artístico y antiguo, que subraya los coloquios ó los coquteos de la que lo maneja.

Sigue el cerquillo de rizos en la frente de unas cuantas que me figuro llevarán ilusiones, aun cuando éstas hayan pasado de moda; pero, en fin, algunas quedarán, acaso fundadas en que el «flirt» entre un predilecto y supuesto abonado, más ó menos atacado de narcisismo, se amarre fuertemente con el trato y resulte de éste un buen matrimonio.

Apenas hay lisos; todo es insinuado, vistoso.

No escasean [illegible] pertiguillas, por fortuna, las desvergonzadas defensoras del divino arte.

Descubro en varias muy gracioso y acombradizo postizo ante alguna que otra intringuilla; disfruto contemplando el entusiasta aplaudir de muchas enguantadas manos, y más cuando me persuado de que aplazan para el entracto la sabrozidad de una plática, huyendo del postinez parlisteo durante la representación, para no ser irrespetuosas con los aromas del arte que perfuman la atmósfera y que aspiran con deleite las delicadas fantasías de no pocas cabecitas peinadas á helénico modo, convencidas de que semejantes aficiones sanean muchísimos focos de insustancial conversación.

No dejo de descubrir buen golpe de rubias que van como... al pelinegras no fueran.

Pero veo más todavía, y á eso voy:

En solteras y casadas, algo que en la India es el delicado adorno de las casadas únicamente; pero que en Europa, y en muchas otras partes del mundo, lucen señoras y señoritas.

Va bien á casi todas; á todas en absoluto, obedece; según el temperamento de cada una, permanece más ó menos reposado. Las nerviosas no lo dejan quieto un instante; le obligan á que lleve el compás de los movimientos; si pudiera quejarse... no se quejaría: va á gusto.

Inquieta ó no su dueña, afectuosa ó arisca, él la rodea, la mima, la resguarda, la abraza. Es entusiasta compañero de esos vestidos que recuerdan las túnicas del orientalismo ateniense. Se [illegible] sin embargo, si va con las flotantes plumas del tocado, con los vaporosos abanicos, con las modas versallescas, aun cuando las Directorio, con su ligereza y abandono, le cautiven más.

Acaricia y defiende á todas las mujeres, sin que esto suponga desvío para con sus grandes predilectas: las figuras griegas conocidas por el nombre de Tanagras.

Aunque no falte al respeto á las sólidas matronas, ni las abandone, él está por las delgadas, las de cuello de cisne, hombros fugitivos y esbelta figura.

No es el compañero de un instante, sino de muchas horas. En casa, en la calle, en el baile, en el teatro... Tan apegado y zalamero al es sencillo, como si lo convierten en lujoso; si lleva adornos, ó si carecen de ellos. Lo mismo acaricia si es delicado que siendo fuerte; vaporoso, parece una nube; sólido, resulta un buen complemento. Lo hay de encaje, y es lindo; de terciopelo, y es elegante; de raso claro y piel oscura alrededor, y es lujoso; negro de «liberty», ó de cualquier otro tejido, lo mismo gasa que pana, y es acertado detalle; todo él de legítima piel, y es magnífico.

Quiero á veces, si su dueña no habla y permanece pensativa se eleva en cambio hasta los hombros, en unión de los brazos y de las manos de ella, convertido en alas que huyen de lo vulgar para saludar al Arte, aplaudiéndolo.

Pero siempre, siempre, sin dejar de acariciar.

Me refiero al chal («écharpe»), que hoy tanto priva; al imprescindible chal, que es la más acariciadora de las modas.

Como que vive en constante abrazo...

Y lo que él exclamaría allá en sus adentros, si hablara:

—¡Esto es vivir!...

Salomé Muñoz y Tapeto.

CONTRA LOS CONSUMOS

EL MOTIN DE NOYA

(Por telégrafo)

Diez heridos. Muchos contusos

Coruña 25 (2 t.)

Se reciben detalles del motín contra los consumos que se produjo en Noya.

Lo motivó el arriendo del impuesto.

Más de tres mil personas, pidiendo la rebaja de las tarifas, invadieron las calles, apedreando la casa del arrendatario.

La guardia civil se vió entre una lluvia de piedras.

La benemérita tuvo que hacer varias descargas.

Seis paisanos, un cabo, dos individuos y el teniente de la guardia civil resultaron heridos y la mayoría de los guardias con contusiones de las pedradas.

DISCURSO DE MAESTRE

(Por telégrafo)

Elogios de la prensa

Madrid 25 (12 n.)

La prensa de la noche elogia el discurso de don José Maestre sobre el impuesto minero.

Modesto y persuasivo logró cautivar á la Cámara que le oyó con religioso silencio.

Maestre hizo gran hincapié en pedir que el impuesto se convierta en impuesto de utilidades, pero como mal menorde dijo al ministro que vaya al convierto minero con la valentía necesaria.

Cobián, que le escuchó atentamente, tomó notas para contestarle cuando resuma el debate.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 25 (6'30 t.)

Interior	84'35
Fin.	84'40
Próximo	84'75
Amortizable	100'55
Banco	455'00
Editorial de España, fundador	000'00
» » » ordinarias	000'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacos	350'00

Cambios

Francos	7'20
Libras	27'14
Exterior París	00'00

LOS ESTUDIANTES

(Por telégrafo)

La dimisión de Alanís

Madrid 25 (4 t.)

Canalejas ha rehusado dar su opinión sobre la dimisión de Alanís.

Dijo que se reprimirán las intentonas de alboroto de los estudiantes, incluso que vayan á los periódicos á protestar de los relatos de los sucesos.

Marino no cree que haya dimitido Alanís hasta que no presente la dimisión oficialmente, no en la forma que lo ha hecho.

El asunto—dijo—lo trataremos en el Consejo de esta noche.

Se castigará á los guardias que se excedieran y todo se averiguará.

Después veremos lo que se hace.

La impresión dominante es que se admitirá la dimisión á Alanís.

Reunión en San Carlos

Madrid 25 (9 n.)

La mañana transcurrió tranquilamente en los centros escolares.

Todos asistieron á las aulas.

Los estudiantes comentaban la dimisión de Alanís y la actitud que tomaría el Gobierno.

A las cuatro de la tarde se reunieron los alumnos de Medicina en el anfiteatro de San Carlos.

Se leyeron adhesiones de Salamanca, Valladolid, Valencia, Cádiz y otras Universidades.

Se han adherido al movimiento las facultades de derecho, ciencias y farmacia y normal de maestros.

Se pronunciaron fogosos discursos protestando de la campaña de algunos periódicos y varios diputados que quieren del movimiento obtener resultados políticos.

Mostraron su conformidad á que no se acepte la dimisión de Alanís, sinó que se depuren los hechos y se castigue á los culpables.

Acordaron excitar á sus compañeros de provincias para que exterioricen la protesta no entrando en las clases un día como harán los madrileños.

En un cartel se fijaron los siguientes acuerdos:

Que se libertes á los detenidos.

Que se prohiba la representación de la obra «Luz en la fábrica» en toda España.

Que se presente querella criminal contra el autor.

Que se castigue al inspector y capitan que ordenaron las cargas en la calle Mayor.

Que se castigue á los guardias que los apalearon en el teatro de Novedades.

Nombraron una comisión que los gestione.

Los productores Levantinos

(Por telégrafo)

Visitas á Cobián y Canalejas

Madrid 25 (9 n.)

La comisión de productores y exportadores de frutas y hortalizas de Levante conferenció con Cobián y Canalejas, exponiéndoles extensamente sus aspiraciones y solicitando la supresión del impuesto de transporte para las frutas y hortalizas.

Canalejas les anunció que en el Consejo de esta noche se trataría del asunto.

LA POLITICA

(Por telégrafo)

El rey á Melilla

Madrid 25 (4 t.)

Canalejas, el rey y Jordana han convenido en que el viaje de D. Alfonso á Melilla se verifique á fines de Diciembre ó primeros de Enero.

La obstrucción carlista

Si paralizan los carlistas en su obstrucción se propone Canalejas que haya sesiones todos los días, incluso los festivos y domingos.

El trabajo en las minas

El lunes se empezará á discutir en el Congreso el proyecto de ley, regulando la jornada en las minas.

Solamente intervendrá Pablo Iglesias para salvar el criterio de los socialistas de que la jornada máxima sea de ocho horas.

Las huelgas

Las noticias oficiales sobre las huelgas son que éstas mejoran.

Escuelas graduadas

Madrid 25 (9 n.)

Se han transformado en graduadas las siguientes escuelas:

Abarán y Caravaca, de Murcia, y Mahora, de Albacete.

Dimisión rechazada

Canalejas ha manifestado que ha rechazado la dimisión del primer teniente alcalde García Molinas.

Este, obedeciendo á la disciplina política é indicaciones la de asociación de propietarios, sus electores, no insiste en su dimisión.

Se muestra dispuesto á reanudar sus tareas de concejal.

Javier Bueno, libertado

Después de declarar ante el juez del distrito de Palacio, ha sido puesto en libertad el redactor de *El Radical*, Javier Bueno, por haberse demostrado que el artículo por el cual se le condenó, estaba incluido en la última amnistía que se concedió.

Sigue la obstrucción

Madrid 25 (12 n.)

Canalejas ha conferenciado con el jefe de los carlistas, Feliú.

Este le dijo que seguirá la obstrucción porque estiman que la ley del candado es un atentado contra la religión.

Viaje del rey

En el sudexpreso ha marchado á Burdeos el rey, acompañado del marqués de la Torrecilla y un ayudante.

Permanecerá en Burdeos dos días y regresará el lunes.

Jordana á Melilla

El general Jordana marchará el domingo á Melilla para acordar con Alfonso los detalles del viaje del rey á aquella plaza.

Consejo del obispo

El obispo de Madrid ha aconsejado á los concejales de la Defensa social que vuelvan al Ayuntamiento en vista de haber retirado la dimisión el primer teniente alcalde García Molinas.

El Nuncio y Prieto

La recepción diplomática en el ministerio de Estado estuvo concurridísima.

El nuncio conversó con García Prieto.

Contribución territorial

La comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente el proyecto de contribución territorial.

De entre las excepciones permanentes se suprimen las comunidades religiosas que tributarán en lo sucesivo por las propiedades rústicas que posean.

DRAMAS DEL ADULTERIO

(Por telégrafo)

Asesinato y suicidio

Madrid 25 (12 n.)

En Casanicha, un conocido jóven, llamado Angel Gil, penetró en casa del hacendado llamado José Llanes, disputando con la bellísima esposa de éste.

La mató y se suicidó después.

Se sabe que sostenían relaciones á espaldas del marido.

Revoluciones en América

(Por telégrafo)

Despacho interceptado

Madrid 25 (9 n.)

Telegrafían de Río Janeiro que los buques rebeldes volvieron á Bahía.

La estación urbana de telegrafía sin hilos ha interceptado un radiograma de Joao Cándido, jefe del movimiento, recomendando al crucero «San Paolo» proceda con calma, no disparando sin órdenes.

Amnistía

El Senado ha aprobado por unanimidad la amnistía de los amotinados.

Antecedentes de la rebelión

Río Janeiro 25.

La rebelión estalló al dirigirse á bordo del comandante del «Geraes», que había cenado á bordo del «Dugay Trouin».

Fué muerto en unión de dos oficiales, otros varios jefes y numerosos marineros heridos de gravedad.

La sublevación estalló simultáneamente en San Paolo y Bahía, siendo desembarcados los oficiales y tomando el mando el marinero Joao Cándido, el que telegrafió á Fonseca las reivindicaciones conocidas, amenazándole con bombardear la ciudad.

En vista del silencio del Gobierno bombardeó la ciudad la noche del 23.

Al amanecer, los buques «Geraes», «Paolo», «Bahía» y «Floriano» penetraron en el puerto, cañoneando la fortaleza, la que no les contestó.

Siguieron bombardeando la ciudad, matando á una mujer y dos niños.

Dirigían sus fuegos al Arsenal.

El diputado Cavello parlamentó con los insurrectos.

Estos dijeron que no se entregarían hasta que se vote la amnistía general.

El Congreso y el Senado ha acordado por unanimidad apoyar el Gobierno.

Revista minera

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES

MINERALES

Hierro.—Bilbao. Campanil de 1.ª tonelada ing. f. a. b. 13¼. Rubio de 1.ª 11¼. Rubio de 2.ª 10¼. Carbonato calcinado de 1.ª 13. Cartagena manganesífero 12 por 100 Mn. y 35 por 100 Fe., f. a. b. Cartagena, nominal. Secos 50 por 100, ordinarios, f. a. b. Cartagena 9,06.

Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100 46 kg. 8'00 pesetas. Alcohol de hoja: id. 12. Carbonatos del 50 por 100 4,10.

Zinc.—Almería. Calamina, pequeñas partidas por 56 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0,30) 2,00 pesetas. Cartagena. Blendas, pequeñas partidas, 30 por 100, 56 kg. 1,75. (Unidad de más), 0,25 id.

Manganeso.—Carbonatos de 30 á 32 por 100, f. b. Huelva, la unidad en tonelada, 3 peniques.

Fosfatos.—Florida, 77¦82, Mediterráneo, unidad, 10 1¦2 id. Gafsa, 58¦63, Mediterráneo, unidad, 0.65 á 0.70 Fs.

Azufre.—Aguilas, f. b., refinado molido, 100 kg., 16,50 pesetas.

METALES

Plomo.—Cartagena quintal de 46 kilogramos, 14'50 pesetas.

Plata.—Cartagena onza, 11'25 reales.

Hierros colados.—Lingotes en Bilbao, fundición T. 100 pesetas. Para afino, 95.

A LAS SEÑORAS

El «semanario de las familias», ó lo que es lo mismo, *La Moda Práctica*, en los tres años que cuenta de publicación, ha obtenido el privilegio de aceptación, tan numerosa como constante.

Debido á este éxito, recientemente *La Moda Práctica* ha introducido valiosísimas reformas, no sólo en su confección, sumamente cómoda y manejable, sino que también ha enriquecido su información con finísimos y numerosos grabados y escogidos y amenísimos textos, todo ello de un interés extraordinario para el hogar doméstico.

¡*La Moda Práctica*, cada número consta de 20 planas, elegantemente impresas, á dos colores, y ofrece, además, todas las semanas, un patrón dibujado en el que se incluyen letreros y enlaces para bordados de todas clases.

La Moda Práctica, en fin, se ha hecho necesaria á todas las señoras; el valor de su texto y la increíble economía en su precio, *dos reales al mes* en esta capital (cuatro ó cinco números), ha contribuido natural y legítimamente al extraordinario éxito que goza esta revista sobre todas sus similares.

Por *dos reales al mes* en esta capital, pueden las señoras comprobar el valor de nuestra oferta, aunque estamos seguros que *La Moda Práctica* les será indispensable para sus labores y primorosidades de costura.

Para suscribirse, en la Administración de EL LIBERAL, ó dando aviso á nuestros repartidores.

Advertencias

Los que de fuera de Murcia deseen suscribirse á *La Moda Práctica*, se dirigirán á los corresponsales de EL LIBERAL, quienes por *75 céntimos* mensuales les servirán dicha revista.

—Los que deseen recibir este semanario de las familias, directamente de la Administración, residiendo fuera de Murcia, deberán dirigirse al señor administrador de *La Moda Práctica*, apartado de correos, 347, Madrid, y remitirle el importe de 2'25 pesetas al trimestre.

FOLLETIN DE EL «LIBERAL» (72)

CAROLINA INVERNIZIO

Los desesperados

arrepentimiento es verdadero, el día en que se hará justicia quizás los inocentes perdonen. Ahora quedarás con nosotros, porque Oscar debe creerte muerta, y nosotros necesitamos saber por tu boca la verdad.

Francesca se había levantado y escuchaba con profunda atención; su faz se había transfigurado.

—Sí, os lo diré todo, todo—exclamó.—Seré sincera con ustedes como lo he sido con Pietro, y no titubearé en derribar al que tanto amé y que ahora odio más todavía; estoy segura que á estas horas respira creyendo haberse librado de mí. ¡Ya le verá!—dijo con un gesto trágico y amenazador.

El gesto de la persona que condena á otra irremisiblemente.

TERCERA PARTE

DRAMA DE AMOR

I

Bianca Cornalba, la bella esposa de Mario, el amigo que Oscar hubiera querido que Guido Rion suprimiera para poder él quitarle la novia, estaba en su saloncito de labor en compañía de una muchacha de dieciséis años, vestida de luto, de fisonomía angelical, suave como la de las vírgenes de Rafael, con los ojos de un azul profundo que recordaba en conjunto á la pobre Nicora Leman, de la que se hubiera dicho hija ó hermana.

Aquella muchacha, de una belleza ideal, seria y reflexiva, que poseía una fortuna de algunos millones, era huérfana y tenía una historia bastante dramática.

Su madre, una compañera de colegio de Bianca, la más íntima, hija de un millonario, con un alma ardiente, poética, y una energía llena de entusiasmo, se había locamente enamorado de un aventurero, hermoso como Adonis, pero de alma de fango.

Con malas artes el jóven consiguió casarse con la rica heredera, la que creyó haber alcanzado el colmo de la felicidad; pero el desengaño no tardó en llegar, apagando el entusiasmo y destruyendo todo ideal, hasta acabar con el amor de la jóven por el cobarde cuyo nombre llevaba.

El la torturó de todas maneras, ajando su floreciente juventud y haciéndola ser el ciñbel de sus queridas; se rió de sus lágrimas y llegó á burlarse de su hija, que era la única alegría que le quedaba sobre la tierra á aquella desventurada.

El momento de la revancha llegó. Una noche que el despiadado marido, volviendo de una orgía con una mala mujer, tuvo la osadía de penetrar con ella hasta la habitación donde su mujer rezaba antes de acostarse, empezó á insultarla; la desventurada, que no tenía á nadie que saliera á su defensa, loca de dolor, agarró un elegante puñal repujado, que le había regalado su esposo cuando eran novios, y se lo hundió hasta el puño en el pecho.

Fué un solo golpe, pero mortal. El miserable cayó á tierra sin dar un grito; su digna acompañante huyó y no se supo nunca quien era.

La jóven señora fué detenida, y contestó sin rodeos la verdad.

—He sufrido demasiado—dijo sin verter una lágrima.—Dios mismo me ha empujado á vengar tantos años de dolores y de martirios. No ha sido un asesinato, he hecho justicia, y mi hija, más tarde, cuando lo sepa, lo aprobará.

—¡Oh, mamá querida, yo no podré nunca condenarte—dijo la niña agarrándose al cuello de su madre—porque he sido testigo de todos los sufrimientos atroces que ese hombre, que yo no considero como á mi padre, te infligió!

La niña hubiera querido compartir la suerte de su madre, pero no pudo. Entonces la desventurada homicida llamó á Bianca, su amiga, á quien había confiado todos sus dolores, y le dejó á su adorada criatura.

El proceso reveló las torturas sufridas por aquella pobre mártir, que, habiendo nacido para la felicidad, se había encontrado en poder de un verdugo que con su infame conducta la había empujado hacia el homicidio.

La señora fué absuelta con general aplauso, queriendo casi llevarla en triunfo.

Apenas estuvo libre, la pobre señora se retiró á una quinta y vivió aislada del mundo, dedicándose enteramente á su Nella.

Pero los dolores mortales habían destruido su organismo, y llegó un día en que no pudo ya levantarse de la cama y comprendió que pronto su hija quedaría huérfana.

Habían pasado apenas dos años de la época del proceso.

La desventurada volvió á llamar á Bianca y esta vez la confió á su hija para siempre, dejando á su marido como tutor de la niña y administrador de su fortuna.

Viéndose morir, la señora no tuvo otro cuidado que el porvenir de su hija.

—Hazla feliz: te lo ruego por el cariño que me has tenido—decía á su amiga.—Procura que una su suerte á un hombre honrado, noble, como tu marido. ¡Ah! Si hubiese de tocarle una como la mía, me parece que ni en la tumba estaría tranquila.

—Cálmate—le decía Bianca besándola, con lágrimas en los ojos.—Te juro que tu voluntad será cumplida; toda mi vida velaré por su felicidad.

Por algunas semanas pareció que Nella iba á seguir á su madre; después, poco á poco, se restableció, y el día que la hemos encontrado en el saloncito de Bianca, su hermoso rostro conservaba una tristeza que no le dejaría ya más.

En ese momento hablaba de su pobre madre, su tema favorito. Describía á Bianca las torturas sufridas por causa de su padre.

—Y estoy persuadida—añadió—de que mi madre no se hubiera vengado si en aquella terrible noche no se hubiese visto ofendida en su maternal afecto. Tengo presente la escena y me estremezco al recordarla.

La cara suave de Bianca se había puesto muy pálida.

—No hables ya de eso—le dijo dulcemente.—Piensa solamente en el cariño acendrado de tu madre, que te sonríe desde el cielo, y te ruego que me llames á mí con el dulce nombre de la que has perdido, pues yo te amo como si verdaderamente fueras una hija, haciéndome esa ilusión, ya que yo no tengo esa dicha.

Nella no pudo menos de reirse.

—Pero si usted es muy joven, mucho más que mi madre.

—Sin embargo, no me llevaba muchos años; pero la infeliz ¡había sufrido tanto! Y yo, por el contrario, tengo la suerte de tener un marido que me adora. Además, siempre parecí más joven de lo que en realidad era; cuando tenía veinte años me hacían de quince, y ahora que estoy cerca de los treinta...

—Se os harían apenas veinte—interrumpió Nella.

Bianca sonrió.

—Por eso, hasta ahora Mario me ha llamado su niña; pero ahora tú lo serás para los dos. Y para que comprendas si tendremos interés por tí, quiero contarte de qué manera traté amistad con tu madre y las circunstancias que nos ligaron para toda la vida. Yo fuí muy mimada de niña, y cuando á los diez años me pusieron en el colegio fuí la más infeliz criatura que puede imaginarse. No hacía más que llorar, y me mostraba tan esquiva con mis compañeras, que acabaron por tomarme ojeriza, llamándome la niña llorona y la mona sabia. Un día, á la hora del descanso, habiendo yo contestado con malos modos á una compañera que me invitaba á jugar, todas tomaron su parte y empezaron á zaherirme, dándome también algún empujón. Hubiera sufrido las consecuencias de mi grosería si la madre, que era de las mayores, no hubiese venido en mi auxilio, dispersó á mis enemigas, que

A los republicanos

En vista de las muchas familias que desean asistir á la comida que se ha de celebrar en La Paloma en honor de las comisiones que organizaron los mítins efectuados en el Circo Villar, la junta organizadora ha convenido con la compañía de Tranvías que el servicio especial económico que los domingos empieza á las dos de la tarde, dé comienzo mañana á las diez de la misma.

Tambien tiene estipulado con el dueño del establecimiento de La Paloma que servirá todos los artículos á precios corrientes y facilitando todo cuanto puedan necesitar los concurrentes.

La Comisión ruega á todos, que cualquier deficencia ó abuso que se llegara á cometer en los servicios que de ella dependan, lo pongan en su conocimiento.—*La Comisión.*

AUDIENCIA

En la sesión segunda se vió ayer una causa procedente del Juzgado de San Juan, seguida contra Julio Infesta Guirao por el delito de rapto.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala decretó la absolución del procesado.

Este fué defendido por el jóven y distinguido letrado D. Hernán García.

Acusó en nombre de la ley el fiscal D. Constantino Ballester.

* * *

En la sesión primera se verá hoy una causa del Juzgado de la Catedral seguida contra José Tortosa Sanchez, por el delito de homicidio.

Letrados, señores Balboa y Martinez Moya; procuradores, señores Selvat y Perez Marin.

Lorca

Otra vez pasa la festividad de San Clemente, patrono de Lorca, sin que la tradición se manifieste en el regocijo popular con los caracteres de otros años.

La romería á la antigua fortaleza ha sido el día 23 casi nula; el pueblo ha podido concurrir á los establecimientos comerciales que tuvieron sus puertas abiertas y en nada, sino en los templos, se ha rememorado la histórica epopeya.

Hasta en los paseos públicos se advirtió gran desanimación, no obstante lo apacible de la temperatura.

—

Hállase mejor, y de ello nos alegramos, la pequeña hija del maestro don Pedro López de Teruel, á la que deseamos un breve y total restablecimiento.

—

Contra lo que era de suponer, el mercado último ha resultado por su insignificancia y falta de movimiento. Al notar la atracción de gente en los dos anteriores, por aproximarse las fiestas de Navidad, se esperaba, especialmente por el comercio, que el movimiento respondería á las necesidades; pero no ha sido así; las ventas han sido escasas, la plaza de la Constitución y las calles adyacentes se han visto casi despobladas y á las doce del día había terminado todo.

Cada día se patentiza con mayor relieve la falta de dinero y de trabajo que deprime á la clase obrera.

El tiempo continúa descaradamente opuesto á las lluvias ansiadas.

—

Encuéntrase en cama molestado por ligera indisposición, el reputado médico D. José Pallarés Arias, al que deseamos mejoría.

—

Ha sido objeto el jóven abogado D. Antonio Piofila y Rambaud de la distinción del nombramiento de «repetidor» de la Normal de Mompellier, que ha sido remitido por el ministro de Instrucción pública de Francia, recientemente.

Reciba con tal motivo nuestra enhorabuena el distinguido amigo.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, al ex director del Colegio de San Clemente de esta ciudad y secretario del Juzgado municipal de Aguilas, D. Juan Antonio Dimas.

—

Se ha publicado por la Alcaldía un bando, haciendo conocer al comercio de la población que desde el día 28 de los corrientes se dará comienzo á la comprobación periódica de pesas y medidas, recordando la prohibición de las que del sistema antiguo se vengan usando, contra la ley.

—

Ha sido comunicado á los empresarios de espectáculos públicos, en que toman parte niños menores de 16 años, que con arreglo á lo que dispone la Ley y por recordatorio del Instituto de reformas sociales, se les prohibe en absoluto esta clase de espectáculos.

—

Continúa, afortunadamente, la mejoría iniciada en la enfermedad que aqueja á la distinguida señora doña Rosa Alcaráz, esposa del diputado á Cortes por este distrito don Carlos Mazón Moyardo.

Con tal motivo, la familia del señor Mazón es visitadísima diariamente en sus posesiones del Chorrillo, por sus [illegible] relaciones.

—

Los notables y originales artistas «The-Ohs-I-Ton», que actualmente trabajan en el favorecido teatro «Salón de Actualidades», son objeto de las mayores ovaciones, por el numeroso público que asiste al espectáculo.

El trabajo de caricaturas, en barro y al carbón, que presentan los geniales artistas, llama mucho la atención, por su nada común manera de realizarlo, tanto por la perfección como por la rapidez y exacto parecido.

Anoche, entre otras muchas, fueron perfectamente ejecutadas varias caricaturas de personas locales muy conocidas, mereciendo muchos aplausos que fueron justos y merecidos.

El «Salón de Actualidades» ha conquistado las mayores simpatías y el constante favor del público lorquino, por lo que felicitamos á sus dueños y á la empresa.—25 Noviembre.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 27, en Madre de Dios.

SANTORAL.—Día 27, San Virgilio, San Facundo y San Primitivo, mártires.

CUERPO DE SEGURIDAD

Servicios prestados por este cuerpo:

Los guardias 66 y 96 han ocupado un revólver á Antonio Pujante Molina, de la Raya; una pistola á Juan Montes Nicolás, de la Albarea, y lo ha garantizado José Hernandez Molina, tabernero del Rollo; un cuchillo á Juan Martinez Lozano, de Alhama, garantizándolo el anterior; un cuchillo á Juan Pelegrín Rubio, de los Garres, garantizándolo Bernardo Martinez, empleado de la estación férrea.

Los guardias 29 y 77 han denunciado á Antonio Nicolás Franco y Antonio Perez Marin, taberneros de la calle de Caravija, por expender bebidas á las once y cuarto.

El guardia 28 ha conducido á la inspección á Antonio Perez Gimenez y Luis Amat Bernabé, por producir escándalo en la plaza de San Pedro.

REVISTA CIENTIFICA

EL PETRÓLEO

Los orígenes del petróleo han sido muy discutidos por los sabios, quienes hasta hace poco ignoraron su verdadera causa. Más tarde la atribuyeron á un origen orgánico, quedando por consiguiente en pie la cuestión, si bien parecía decidirse á favor de los segundos por demostrar su aserto el hecho de que el petróleo no se puede obtener sintesis en los laboratorios.

En los Estados Unidos, el país del petróleo, se entiende que éste en todas sus clases, es de origen orgánico, ó por lo menos el que se obtiene en América. Las capas petrolíferas de Santa María (California), están principalmente formadas por esqueletos de Monterey, que pertenecen á la época medio miocena, y no obstante ocupa una extensión de bastantes millas cuadradas, siempre presentan una gran riqueza en bitumen, que no puede tener otra formación, resultando de aquí que el aceite mineral proviene de estos esqueletos: la cuestión se reduce á saber como.

Los estudios realizados demuestran que esas capas están formadas casi por completo de diátomas, á las que se añadieron los foraminíferos y algunos otros detritus animales; luego el petróleo se deriva de estos elementos orgánicos y especialmente de las diátomas.

Por el contrario, los químicos Packham y Clarche, dicen que el ázoe siempre contenido en este petróleo prueba la descomposición de productos animales combinados y descompuestos luego en otra forma, pero no por las diátomas.

Si éstos juegan tan principal papel en estas formaciones de petróleo ó hidrocarburos, los foraminíferos no parecen hacerlo inferior.

En muchas extensiones el terreno calcáreo aparece manchado por el aceite, y Mann entiende que los foraminíferos son más numerosos de lo que aparece, puesto que la descomposición del esqueleto de esos pequeños organismos es la que, en mayor proporción, ha contribuido á formar los terrenos calcáreos, en tanto que sus partes blandas contribuían á formar ázoe ó hidrocarbonos.

Los esqueletos y escamas de los pescados se encuentran también en gran número, lo que demuestra que también estos vertebrados contribuyen á la formación del aceite, como las esponjas, los moluscos y los crustáceos.

Arnold y Andersen han probado tras largos cálculos que la cantidad de materias orgánicas existentes en los esqueletos de Monterey, es bastante para la producción del petróleo que de allí se extrae, y como la extensión del terreno de Santa María es de unas 800 millas cuadradas, resulta, según estos sabios, una cabida de 400 millas de depósitos petrolíferos.

Suponiendo que los diátomas hayan formado el aceite solo en un 1 por 100 de su sedimento, lo cual es una proporción muy pequeña para lo que realmente acusan los hechos, se tendrán 4 millas cúbicas de diátomas, y si se supone que estos pequeños vegetales solo producen una cantidad de aceite igual al 1 por 100.

También de su volumen las 4 millas cúbicas citadas pueden proporcionar un millar de barriles de aceite, ó sea 33 veces la producción de California en 1904; ocho veces la producción total media de petróleo al año en los Estados Unidos.

La consecuencia de estos trabajos es de que los diátomas son los principales conservadores del aceite mineral, aunque les hayan ayudado acaso otros animales y plantas, y que, por ahora, no hay que preocuparse mucho de que se agote el petróleo mientras haya diátomas.

Sr. Traveller

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
ESPOZ Y MINA, 1, PRAL.
MADRID

CARTERA DE MURCIA

— **El alcalde de Cartagena** —

Anoche tuvo una larga conferencia con el gobernador civil el alcalde de Cartagena.

Trataron del conflicto político municipal que ha surgido en aquel Ayuntamiento, pero se ignora si convinieron alguna fórmula conciliadora.

— **Justicia municipal** =

D. Gregorio Boluda del Toro y don Jerónimo Martinez Romero, solicitan el Juzgado municipal de Mula.

CAFÉ SEGUÍ. 1 copa Benedictine, 0'50.

— **Aumento de sueldo** —

Se ha recibido en la Junta provincial de Instrucción pública el título administratico expedido á favor de D.ª Virginia López Martínez ascendiéndola por real orden de 31 de Octubre último, al sueldo de 1650 pesetas como maestra en propiedad de la escuela nacional de niñas de Montesgudo.

= **Campaña sanitaria** —

El concejal señor Valero, con el cabo de la guardia municipal Castaño, ha recogido esta mañana una cabra que se había muerto de enfermedad contagiosa y que iba á ser destinada al consumo público.

Dicha res ha sido quemada y enterrada en el Soto.

— **Junta del Censo** =

Mañana tarde á las tres se celebrará en el Ayuntamiento la reunión de adjuntos y alcaldes de barrio que han de intervenir en la formación del Censo de población.

VINOS FINOS DE JEREZ.---MISA

— **Juventud radical** —

La Juventud republicana de Cartagena participa al gobernador que ha acordado denominarse dicha asociación «Republicana radical instructiva del primer distrito»

Ha elegido presidentes honorarios á los señores Albornoz y Azzati.

— **Instrucción pública** —

El día 28 del actual á las cinco de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva; que sean descongestionadores de la mucosa gastro intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

= **Desertores detenidos** —

La guardia civil de Mazarrón ha capturado á los soldados desertores del regimiento infantería de Almansa número 18, Francisco Raja Vera, Juan Lopez Sánchez y Diego Sanchez Hernández.

— **Entre bravías** —

La guardia civil de Fuente-álamo ha puesto á disposición del Juzgado á Juana Marin Navarro, por maltratar á Francisca Oliva Soto.

= **Misericordia y Manicomio** —

El próximo lunes entran de semana en dichos establecimientos benéficos los vocales de la Junta auxiliar D. Antonio Ruiz Seiquer y D. Juan Antonio Hernández del Aguila.

= **Hospital** —

Ha ingresado en el Hospital Soledad Oliva López, de 45 años de edad, vecina de Montesgudo, con erosiones y contusiones leves en la cara que se las produjo en riña una vecina.

Motor á Gas de gran potencia

Se ha llevado á cabo una importantísima ampliación en la *Central Eléctrica de Gijón*, ampliación que mejorará notablemente la capacidad de dicha Central, propiedad de la «Compañía Popular de Gas y Electricidad».

Nos referimos á la instalación de un motor de gas de 400-450 caballos de potencia, acoplado directamente á dos dínamos. Dicho motor funciona mediante gas del alumbrado y *es el de mayor potencia que existe en España* trabajando con dicho combustible

El resultado de las pruebas y ensayos verificados con él, ha sido en extremo satisfactorio, pues la fuerza desarrollada ha excedido de la estipulada en contrato (más de un 15 °/₀) y en cambio el consumo de gas por caballo-hora, no ha llegado nunca á la cifra garantizada por la casa suministradora.

El motor es del sistema «Otto legítimo» de la «*Gasmotoren Fabrik Deutz*», de Alemania, ha sido instalado (como también el manguito, sistema Zodel Voith de Heidenheim, para acoplar las dinamos) por la casa *Langen y Cía.* de Madrid y Barcelona concesionaria en España de la citada marca. Su construcción es la del último modelo de dicha fábrica y en todos sus detalles se han introducido importantísimas mejoras, que le dan una extraordinaria regularidad de marcha y simplifican además el trabajo del personal de servicio.

CURIOSIDADES

Una cabeza suelta

Hace días fué hallada en un vertedero de Tolon una cabeza de niña, sin que la niña correspondiente apareciese por ninguna parte.

Aunque en los territorios de la República francesa ya van siendo habituales tan espeluznantes hallazgos, pusiéronse en conmoción todos los centros policíacos, y al depósito de cadáveres acudieron cuantas familias de la región echaron de menos alguna niña, esperando recuperar, cuando menos, aquella parte integrante del ser querido.

Pero más tarde, un sepulturero ha reconocido el macabro despojo, por haberlo hallado tiempo atrás en una tumba removida y en perfecto estado de conservación, depositándolo en el Museo anatómico.

Créese que el autor de la sustracción haya sido algún ciudadano perteneciente al género de los chistosos, para servírselo á cualquier amigo en la sopa, ó realizar alguna bromita por el estilo.

El constipado y sus causas

¿Es usted propenso á los constipados? Coma menos y no los tendrá tan á menudo.

Esto es lo que dice el Dr. J. Stenson Hooker en un libro que acaba de publicar.

Los constipados, la grippe y otras molestas infecciones sólo son causadas por los excesos en la comida.

El autor niega el peligro de las corrientes de aire, de la humedad y de las inclemencias del tiempo, y atribuye todo á la condición de congestion crónica de nuestro cuerpo.

El doctor recomienda como remedio que se hagan sólo dos comidas al día, lo más frugales posible.

El alcohol tambien lo condena como agente de afecciones catarrales. El bebedor moderado está mucho más expuesto á los constipados que el abstemio.

Una vez declarado el constipado, lo mejor es salir á dar un paseo largo al fresco, andando de prisa.

El libro termina resumiendo los consejos con estas palabras:

«Comed menos para impedir que los tejidos se congestionen y atraigan á los constipados y á los microbios. No bebáis alcohol. Respirad todo el aire fresco que podáis.»

La manzana más grande

Un campesino de Gachnang, en Turgovia (Suiza), acaba de recoger una manzana que, probablemente, es la mayor del mundo.

Mide 28 centímetros de diámetro y pesa 450 gramos.

Hace pocos días se vendió en Londres otra manzana de dimensiones un poco menores, y pagaron por ella 375 francos. Para el campesino de Gachnang es un precedente.

LOS ESTUDIANTES

LA DIMISIÓN DE ALANÍS

(Por telégrafo)

Lo que dice «El Imparcial»

Madrid 26 (12 t.)

El Imparcial se ocupa del problema que ha planteado la dimisión de Méndez Alanís.

Cree que su conducta tendrá la correspondiente sanción, destituyéndolo.

Debe también aprovecharse la ocasión para restablecer la virtualidad de la ley provincial, rehabilitando al gobernador civil de Madrid en las facultades que le han sido cercenadas al crearse la jefatura superior de policía.

El gobierno civil había quedado reducido á un papel tristemente decorativo y hubiera sido mejor suprimirlo.

El jefe de la policía debe ser un funcionario técnico no sujeto á las mudanzas de la política, libre de las pasiones de los partidos y garantido contra toda veleidad de opinión, pero sometido al gobernador de Madrid.

El delegado del Gobierno en cada provincia es el gobernador, que es el responsable de cuanto suceda y el depositario de la confianza ministerial.

A él corresponden, pues, todos los medios precisos para acudir á tan grandes responsabilidades.

Al jefe de la policía se le debe otorgar la libertad de iniciativas conveniente al feliz éxito de su labor.

También es preciso conservar lo que haya de aceptable en las mejoras introducidas en los servicios de la policía.

No se trata solo de buscar un sustituto á Alanís sino de que el jefe de la policía de la capital de España se reintegre á la categoría legal que le corresponde.

Declaraciones de Alanís

Mendez Alanís ha hecho algunas declaraciones sobre su comentadísima dimisión.

Los comisionados le exigían la ocasión en el acto del teniente de seguridad y del inspector de policía que dirigieron la represión en el Teatro de Novedades.

El tenía la conciencia de que cumplieron con su deber y no podía acceder á esta exigencia.

Máquina de escribir UNDERWOOD

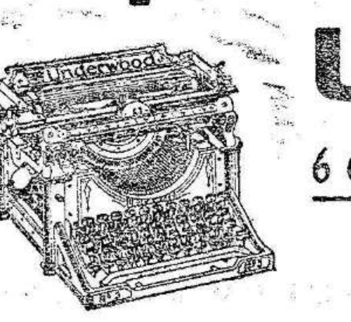

6 GRANDES PREMIOS : 8,000 Referencias en España

Representante general: Guillermo Trúniger & C.º, Balmes, 7, Barcelona.—*Representante en Murcia:* Don José Flores, Espinardo.

Visita á Canalejas

Madrid 26 (5 t.)

Una comisión de estudiantes, presidida por el doctor Calleja, ha visitado á Canalejas, para participarle la terminación del conflicto.

Merino

El ministro de la Gobernación ha negado que el general Madariaga sustituya á Alanís.

En el Consejo de anoche me limité á dar cuenta de lo ocurrido y de las resoluciones adoptadas notifiqué á Alanís lo que debía.

Esta noche se sabrá si se le ha aceptado ó no la dimisión.

Los autores de la obra

Los autores de «Luz en la fábrica», acompañados del maestro Vives, han visitado á Merino, en representación de la Sociedad de Autores.

Le han pedido autorización para representar la obra, con las modificaciones oportunas,

El ministro les ha dicho que les contestará mañana, agregando que defenderá el derecho de todos, cuidando del orden y del respeto á las leyes.

NOTA POLITICA

HABLANDO DE LA CRISIS

(Por telégrafo)

Información de EL LIBERAL

Madrid 26 (12 t.)

EL LIBERAL publica una interesante información titulada «La presidencia del Congreso y la próxima crisis».

Afirma que para nadie es un secreto que Canalejas ha dicho humorísticamente que la hora fatal para varios ministros sonará apenas digieran el pavo de Navidad.

Los ministros por su parte no niegan la proximidad de una crisis, creyendo que solo alcanzará á tres carteras, pero en concreto se ignora cuál sea el pensamiento del presidente.

Varios prohombres políticos consideran más importante que esta crisis la de la presidencia del Congreso.

El fracaso del conde de Romanones es evidente, pues aunque no ha sido ruidoso, es gracias á la acción floja del Parlamento y por la intervención de Canalejas en todos los conflictos suscitados.

Las iniciativas particulares de Romanones para sostenerse en el cargo, tales como la construcción de un nuevo Congreso y la concesión de dietas á los diputados, ha levantado muchas sospechas y protestas.

Muchos creen que Romanones convencido de su fracaso en el salón de sesiones, quiere dejar estos proyectos como recuerdo de su gestión presidencial.

El proceso para sustituirle entró en su período agudo el día en que de un coto de caza recibió Moret un telegrama sentido de pésame.

Entrevistas posteriores rompieron el hielo de unas relaciones ásperamente interrumpidas y revelaron la posibilidad de una total reconciliación, en la que figurara como garantía la presidencia del Congreso.

Creen los prohombres que en la reorganización del Gobierno darán nombres además de Montero Ríos y García Prieto, Moret y Romanones.

Los de éste para indemnizarle del doloroso sacrificio de dejar la presidencia del Congreso.

A Canalejas solo le quedarán tres carteras para cumplir con sus compromisos personales.

INVENTO ELÉCTRICO

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un gran invento que ha de llamar poderosamente la atención del mundo eléctrico, no solo por la importancia del principio inventado, que sienta un nuevo punto de partida para nuevos estudios y aplicaciones, si que también por el beneficio que reportará á las centrales y fábricas de electricidad que venden su fluido *á base fija* ó *tanto alzado*, pues en adelante se hace imposible con el empleo de tal aparato, consumir más cantidad de fluido que el contratado con las fábricas.

Habrán comprendido nuestros lectores que dicho invento es el de un Limitador Eléctrico, que con toda propiedad puede llamarse *Perfecto*, por cuanto dicho aparato además de una elegante y sólida construcción satisface cumplidamente todas las necesidades encomendadas y exigidas á esta clase de aparatos.

Muchas son las marcas empleadas y conocidas hasta el día y todas más ó menos defectuosas.

Sabiendo esto y los inconvenientes que ofrecía tal fabricación, ha sido mayor nuestro asombro al conocer el Limitador inventado por los Sres. N. Monzó Hermanos de Murcia.

Una vez examinado, estudiado y conocido el funcionamiento y sus resultados, podemos sentar á continuación los fines á que exactamente responde, por las repetidas y duras pruebas con él efectuadas.

Primero.—Limita con toda exactitud, imposibilitando en absoluto el paso por el aparato de mayor cantidad de fluido que para el que ha sido construido.

Segundo.—Caso que se coloquen en el circuito limitado, lámparas con más bujías que la cantidad limitada, el aparato reparte entre todas cuantas sean las lámparas que se coloquen, la misma cantidad de fluido que puede pasar por él en su justa carga; con lo cual la intensidad lumínica disminuye en igual proporción á las bujías que se aumentan, llegando en esta disminución hasta quedar las lámparas con los filamentos rojos cuando la carga es cuatro veces la normal y dejando de lucir si llega esta carga á ser seis veces mayor.

Tercero.—Si al aparato con esta sobrecarga ó con otra cualquiera, se le va descargando de las lámparas una á una, la intensidad de la luz de las que restan en circuito, va aumentando progresivamente, según se le vaya dejando á su carga normal y si la sobrecarga desaparece en esta forma ó bien se quitan todas las lámparas de una vez, el aparato funciona normalmente.

De modo, que si á un aparato que funciona construido para diez bujías en cualquier voltage, se le añade otra lámpara más de diez bujías y se le hace trabajar con este ciento por ciento de sobrecarga, la intensidad de la luz en las dos lámparas es como si lucieran á la mitad de su voltage, sin que por ello permita la colocación de lámparas en serie.

Si á esto se añade que el consumo de el Limitador en todo trabajo es cero y por consiguiente no hay pérdida alguna de corriente, que el aparato no puede fundirse por sobretensiones ó sobrecargas y que permite su instalación en cualquier forma ó posición, incluso pendiendo en la misma acometida, hay que reconocer que el invento *está hecho* y que los Sres. N. Monzó y Hermanos han resuelto un problema que los profesionales eléctricos extranjeros y españoles han estudiado sin estos resultados.

Felicitamos á nuestros amigos y paisanos los señores Monzó por el éxito alcanzado y no dudamos verán recompensados el talento, esfuerzo y trabajos puestos en su estudio.

Conseguida la patente de algunos países, está patentándose en el resto del mundo, habiendo concedido la venta exclusiva del mismo en España y Portugal á la Sociedad Sanchez, Martínez y Cabezas con domicilio en Madrid y cuya Casa se propone darlo al mercado á un precio muy reducido y en el más breve plazo posible.

Quesos frescos de Rochefort, Chester, Gruyere, Plato y Bola, Manteca dulce fresca.

CAFÉS-CRESPO

DR. ANTONIO DE LA PEÑA
Tiene consulta de ENFERMEDADES DE LOS OJOS, de 9 á 10 y de 11 á 12, en su casa, MERCED, 23.—MURCIA
Los enfermos pobres en el Hospital

INCANDESCENCIA POR GAS
MECHERO AUER. 50 °/₀ de economía
INSTALACIONES: Príncipe Alfonso, 65

TOS FERINA
JARABE ANTIFERINO MORENO
El más científico remedio para combatir la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 25.—Murcia.
Precio del frasco 2 ptas

DESDE LA BARRERA
(Dos palabras sobre el Guerra
Cuatro sobre Fuentes, y algunas
más acerca de Bombita, Machaquito y Gallito)
POR "DON MODESTO,,
PRÓLOGO DE "SOBAQUILLO,,
PROXIMO A PUBLICARSE
Los pedidos á la Administración de «EL LIBERAL».
Marqués de Cubas, 7, Madrid

TEATRO CIRCO—Función para hoy: A las seis y media, «El método Gorritz»; á las ocho y tres cuartos, estreno de la zarzuela en un acto, «La Fresa»; á las diez, (sección doble), la zarzuela en dos actos «La moza de mulas».

Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORAN Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	—	los martes 8 tarde
ORAN	los miércoles 5 mañana.	» miércoles 5 »
MARSELLA	» viernes 10 »	» sábados 5 »
ORAN	» lunes 10 »	» lunes 11 »
CARTAGENA	» martes 8 »	—

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quinos magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias da Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.--CARTAGENA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Servicio Literal de Cuba y México en combinación con la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor de Cartagena.—SALIDAS TODOS LOS MIERCOLES

Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto-México con conocimientos directos desde Cartagena con transbordo en Cádiz.—*SALIDAS DE CADIZ EL 30 DE CADA MES.*

Para informes á sus agentes **NICOLAS PEREZ Y COMP.ª S EN C.** Marina Española 12—CARTAGEN

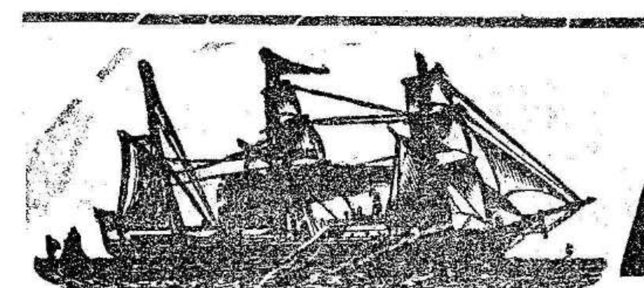

El vapor DIANA

Sale de Cartagena para **BARCELONA**, los domingos por la noche, regresando á Cartagena los sábados.

Consignatario: **VICENTE ANDREU**

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GÉNERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo **el 12 de cada mes** por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

"FORMOSA" y "PAMPA"

FORMOSA saldrá de ALMERIA el 12 de Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 2.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.ª CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 9, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Más informes sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.** *Bulevar del Príncipe, 75. Almería*

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Diario Avisos De Murcia

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de tres meses. Razón, calle de Ochando, corralazo, núm 4

AMA DE CRIA—Para casa de los padres, leche de un mes, de 21 años. Razón: Elvira Requena, nez, Gabacha, 12

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 3 meses, de 28 años. Razón: Dolores Cánovas, en Monteagudo

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, de 26 años, leche de 6 meses. Razón: Reimundo Bastida, Torreagüera.

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres, leche de 8 días, de 32 años; razón, Dolores Gonzalez Abellan, Traición, 13; barrio de San Antolín.

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres, leche de 5 meses, de 25 años. Razón: Josefa Ruiz, en Guadalupe, barrio de los Jerónimos.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de 5 meses, de 26 años. Razón: Josefa Pinar, en Javalí Viejo, preguntar por Aquilino de San Nicolás.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de 5 días; de 19 años. Razón: «El Grillo», camino Nora, al lado molino de Cascales

TORNONERÍA DE LA **Vda. de Francisco Soler**

CALLE DE STA. ISABEL, 2

Antiguo local de los Cupones Mercantiles

SALVADOR CLARES CLEMARES

Osuna, 11. CARTAGENA

Agencia de Aduanas, Consignaciones y toda clase de transportes combinados

Consignatario del vapor "Villeña", semanal, directo entre los puertos de Barcelona, Mazarrón y Aguilas, admitiendo carga y pasajeros.

SALIDA DE BARCELONA: todos los jueves, llegando á este puerto los sábados.

SALIDA de este puerto para Barcelona: todos los lunes á las seis de la mañana.

NOTA.—Se admite carga general con conocimientos directos para puertos de Italia y de Trieste-Fiume (Austria).

AMA DE CRIA Para su casa, leche 2 meses, de 24 años. Razón: Dolores Meseguer, camino de Espinardo, frente al huerto de los Loreas.

El Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID

Notas útiles. . 2'00 ptas. línea
Noticias . . . 3'00 » »
Reclamos . . . 1'50 » »
Anuncios, 4.ª p.ª 0'50 » »

BARCELONA

Artículo industrial 1'50 ptas. línea
Noticias 3.ª p.ª . 1'00 » »
Reclamos, 3.ª p.ª 0'75 » »
Anuncios 4.ª idem 0'25 » »

BILBAO

Noticias. . . . 1'00 pta. línea
Anuncios oficiales. 1'00 » »
Id. preferentes. . 0'50 » »
Anuncios 4.ª p.ª. 0'15 » »

MURCIA

Artículo industrial 1'25 ptas. línea
Noticias . . . 1'00 » »
Reclamos 3.ª p.ª. 0'50 » »
Anuncios 4.ª p.ª. 0'10 » »

SEVILLA

Artículo industrial 1'25 ptas. línea
Noticias. . . 1'00 » »
Reclamos 3.ª p.ª. 0'50 » »
Anuncios 4.ª p.ª 0'10 » »

Esquelas de defunción según muestrario

CALDO MAGGI EN CUBITOS 10 Céntimos. 1 Cubito para 1 plato de caldo.

Desconfiad de las imitaciones! Exigid el nombre MAGGI y la marca «Cruz-Estrella».

T. KROON & FILS — QUESO DE HOLANDA «LA CORONA» HOORN HOLANDA — BOLA NATA — ES EXQUISITO

EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS Y MANTEQUERIAS

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL** al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La **EMULSION MARFIL** al Guayacol, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el *sistema óseo.*

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico **F. DEL RIO GUERRERO** *Sucesor de González Marfil —MALAGA*

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO

á cargo de

ANTONIO ROS CLARES

CALLE DE LA FRENERÍA, 38

entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cieza Valencia, Barcelona y Madrid.

Despachos para entregar los encargos

En Murcia: Antonio Ros Clares, Frenería, 38.

En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24

SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde.

Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace á todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

"Los Tiroleses"

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápida propaganda

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

GRANDES DESCUENTOS Á LOS ANUNCIANTES

ANUNCIOS en Tranvías, Vallas, Medianerías y sitios ...

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

Pídanse Tarifas á las Oficinas:

CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO)

... MADRID

HISTORIA DE GRANADA

Comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.

Pedidos al Director de *El Defensor de Granada.*

AVISO

AGENCIA MARTINEZ

Ha cesado en el empleo de esta Agencia, Juan Barceló, que hizo el servicio entre Murcia y Cartagena, no respondiendo á los encargos que por error se le entreguen al mismo.

Hace el servicio en su lugar entre Murcia y Cartagena, don Manuel Santos.

SE VENDE UNA

partida de papel viejo. Se admiten ofertas en la Administración de este periódico.

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquela ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó mas días en cualquier diario local ó regional.

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita el **brote** y desarrollo de los **dientes**; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO **nutre y fortifica** á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrán soportarla los estómagos debitados.—Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número **26.**—Murcia.

FERROCARRILES

COMPAÑIA DE V. A. Y A.

De Jumilla-Yecla-Villena y viceversa.

		Correo	Mixto
Jumilla	Salida	16'50	9'30
»	Llegd.	8'40	17'50
Yecla (de Jumilla)	Salida	20'12	10'52
Yecla (de Villena)	Salida	7'28	16'38
Villena	Salida	6'20	15'30
»	Llegd.	21'10	11'50

De Villena á Agres y viceversa

Villena	Salida	6'30	15'45
»	Salida	»	20'25
»	Llegd.	»	6'25
»	Llegd.	11'35	»
Agres	Salida	9'25	21'25
»	Salida	»	19'15
»	Salida	»	4'25
»	Llegd.	8'46	18'01
»	Llegd.		22'42

De Cartagena.—La Unión.—Los Blancos y viceversa

CARTAGENA

Salidas: 6'40; 9'10; 11'15; 13'20; 15'40; 7'45.—Llegadas: 8'45; 11'00 13'00; 15'21; 17'34 y 19'45.

LA UNION (Mercado)

Salidas (para Cartagena): 8'14; 10'30; 12'30; 14'51; 17'04; 19'14.—Llegadas (desde Cartagena): 7'13; 9'43; 11'48; 13'53; 16'13; 18'18.

LOS BLANCOS

Llegadas: 7'38; 14'18; 18'51.

Salidas: 7'48; 14'28; 18'50

Esta marcha de trenes rige desde el 15 de Septiembre de 1910.

COMPAÑIA ANDALUCES

DE ALICANTE A MURCIA Y VICEVERSA

		Correo	Mixto	Mixto Mercancías
Alicante	Salidas	16'05	6'30	16'50
»	Llegadas	11'55	20'50	10'00
Torrevieja	Salidas	16'15	6'30	Enlazan con los trenes mixtos de y para Madrid
»	Llegadas	11'40	20'35	
Murcia	Salidas	9'05	17'55	
»	Llegadas	18'50	8'20	
Alquerías	Salidas	»	»	6'02
»	Llegadas	»	»	20'50

COMPAÑIA DE A. á L.

DE ALCANTARILLA Á LORCA Y VICEVERSA

		Correos	Mixtos
Alcantarilla (M. Z. A.)	Salidas	9'40	20'00
	Llegadas	18'19	7'22
Alcantarilla (A. L.)	Salidas	9'47	20'05
	Llegadas	18'06	7'06
Librilla	Salidas	10'11	20'35
»	Llegadas	17'42	6'34
Alhama	Salidas	10'27	20'54
»	Llegadas	17'28	6'15
Totana	Salidas	10'50	21'25
»	Llegadas	17'06	5'44
LORCA	Salidas	16'30	5'05
»	Llegadas	11'26	22'09

Compañía de Lorca-Aguilas-Baza y viceversa.

		CORREOS	MIXTOS
AGUILAS	Salidas	11'18 y	12'53
»	Llegadas	14'39 y	16'19
»	Salida		6'30
»	Llegada		20'00
BAZA	Salida	11'08	
»	Llegada	17'03	
LORCA	Salida	12'21	
»	Llegada	15'35	
»	Salida		17'00
»	Llegada		9'44

Compañía de M. Z. A.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla á Cartagena y á Alicante

ESTACIONES		CORREO DIRECTO 1.ª 2.ª 3.ª	MIXTO N.º 10 Y 32 1.ª 2.ª 3.ª	MIXTO N.º 30 Y 36 1.ª 2.ª 3.ª	CORTO N.º 170 1.ª 2.ª 3.ª
MADRID.	Salida	20'32	10,00	»	Desde Alcantarilla
ALCAZAR.	»	0'50	16,00	3,45	
CHINCHILLA	»	3'40	21'45	8,45	
Pozo Cañada	»	3,48	22'10	9,10	
Tobarra.	»	4,38	23'18	10,05	
Hellín.	»	4,55	0,00	10,25	
Agramón.	»	5,25	0,50	11;00	
Minas.	»	5,41	1,15	11,20	
Calasparra.	»	5,59	1,48	11,35	
Cieza.	»	5,37	2,50	12,19	
Blanca	»	6,57	3,16	12,36	
Archena.	»	7,20	3,49	13,03	
Lorquí.	»	7,31	4,06	13,14	
Alguazas.	»	7,39	4,18	13,23	
Cotillas.	»	7,45	4,29	13,29	
Alcantarilla	Llegada	7,55	4,40	13,40	
	Salida	8,14	4,56	13,48	18,45
MURCIA	Llegada	8,25	5,10	14,00	19,00
	Salida	8,40	5,35	14,20	19,15
Beniaján.	»	8,50	5,48	14,31	19,29
Alquerías.	»	8,58	6,01	14,42	14,42
Riquelme	»	9,34	6,53	15,26	20,35
Balsicas.	»	9,55	7,17	15,49	21,06
Pacheco.	»	10,07	7,33	16,03	21,25
La Palma	»	10,16	7,45	16,13	21,43
Los Molinos.	»	10,28	8,02	16,26	22,02
CARTAGENA.	Llegada	10,35	8,10	16,35	22,10
ALICANTE.	»	8,00	5,45	14,15	19,20

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar á Madrid

ESTACIONES		CORREO DIRECTO 1.ª 2.ª 3.ª	MIXTO N.º 31 Y 9 1.ª 2.ª 3.ª	MIXTO N.º 35 Y 29 1.ª 2.ª 3.ª	CORTO N.º 169 1.ª 2.ª 3.ª
CARTAGENA.	Salida	15,45	19,00	9,25	6,27
Los Molinos.	»	16,53	19,11	9,35	6,15
La Palma	»	17,06	19,30	9,52	7,00
Pacheco.	»	17,15	19,45	10,08	7,26
Balsicas.	»	17,32	20,05	10,28	7,57
Riquelme.	»	17,52	20,33	10,51	8,28
Alquerías.	»	18,22	21,13	11,21	8,51
Beniaján.	»	18,31	21,24	11,40	9,03
MURCIA	Llegada	18,40	21,35	11,50	9,10
	Salida	19,05	22,00	12,15	0,25
Alcantarilla	Llegada	19,16	22,14	12,27	
	Salida	19,30	22,35	12,42	
Cotillas.	»	19,41	22,51	12,55	
Alguazas.	»	19,47	23,01	13,02	
Lorquí.	»	19,57	23,19	13,19	
Archena.	»	20,14	23,40	13,37	
Blanca	»	20,41	0,17	14,04	
Cieza.	»	21,02	0,50	14,30	
Calasparra.	»	21,47	1,55	15,26	
Minas.	»	21,58	2,12	15,41	
Agramón	»	22,20	2,46	16,10	
Hellín.	»	23,00	4,00	17,05	
Tobarra.	»	23,21	4'47	17,33	
Pozo Cañada	»	00,17	5'59	18,37	
CHINCHILLA	»	0'40	6,50	19,35	
ALICANTE.	»	20,00	22,10	12,40	
ALCAZAR.	»	4'14	12,30	0'15	Salida
MADRID.	Llegada	7'30	18,00		

ADVERTENCIAS.—Entre Murcia y Chinchilla y viceversa, circulan dos trenes de mercancías rápidos con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia, á las 5'15; de Chinchilla, á las 13'10. Llegadas: á Murcia, 22'30; á Chinchilla, 15'15.—Los trenes mixtos números 30 y 36, y 35 y 29 enlazan en Alcázar con los trenes correos de y para Ciudad-Real, Extremadura y Andalucía.—Los trenes correos directos admiten viajeros para Alicante, Valencia y Cataluña

Estos trenes llevan coches de 3.ª clase para recorridos cuyo mínimum sea de 100 kilómetros.—Entre todas las estaciones comprendidas desde Murcia á Cartagena se expenden billetes de ida y vuelta de tercera clase, además de los trenes mixtos, en el correo. El regreso, para la estación de Murcia, solo podrá verificarse en los trenes mixtos.

SERVICIOS DE CORREOS

Central de Murcia

Detalle de salidas de las expediciones desde la Oficina Central de Correos de Murcia, para los trenes correspondientes.

Correo á Cartagena, 7'45.—Mixto para ídem, 4'45.—Mixto (andaluz), 13'30.—Correo á Madrid, 18'10.—Mixto íd. 21.—Mixto á Alcázar 11'30.—Correo á Lorca-Baza, 6'15. Correos á Alicante á las 8 y á las 17.

Certificados; de 6 á 7; 9'30 á 11'30; 15 á 16; 19'30 á 20'30.

Del buzón de la Administración se recojerán las cartas treinta minutos antes de que salgan los correos de esta oficina.

En Cartagena

Salida de los correos de la Administración:

Mixto de Andalucía, á las 9.—Correo, á las 16.—Mixto de Madrid, á las 18'30.—Conducción á Mazarrón, á las 6'30.—Peatón á La Unión, á las 10 y 17.

Certificados, de 8 á 8,30; de 9 á 10'30; de 14 á 15'15 y de 17 á 18.

En Alicante

Salida de los correos en esta oficina.

Correo de Madrid, 19'15.—Mixto íd. 21'30.—Correo de Murcia, 6.—Mixto íd., 15,30.—Andalucía, 12,15.—Conducciónes de Alcoy y de la Marina, 12,30.—Palma de Mallorca, los miércoles.—Argel los días 6, 16 y 26.

Certificados, de 15'30 á 19